

EL DOCUMENTO ORIGINAL DEL MANIFIESTO DE DESPEDIDA DE ALFONSO XIII

Hasta 1956 estuvo en Valencia de Alcántara

Hoy obra en poder de D. Juan de Borbón

El periódico de Madrid «ABC» del 17 de abril de 1931 publicó el Manifiesto de despedida de Alfonso XIII.

El documento había sido redactado por don Gabriel Maura y fue leído por el Rey en su último Consejo de Ministros, con «pausada y segura declaración». Después se lo entregó al presidente del Gobierno, Almirante Aznar.

¿Qué fue del documento original de ese Manifiesto? Ese documento estaba, años después, en Extremadura; concretamente en Valencia de Alcántara (Cáceres) y precisamente el día 10 de abril de 1956 lo fotografiamos.

¿Cómo había llegado hasta Extremadura? Esta es la historia, la pequeña historia, la curiosa historia de las vicisitudes del original del Manifiesto de despedida de Alfonso XIII.

El 10 de abril de 1956, don Fernando Frago, Comandante jurídico de la Armada, jubilado, nos mostraba el documento: Una hoja de papel de barba, mecanografiada y con

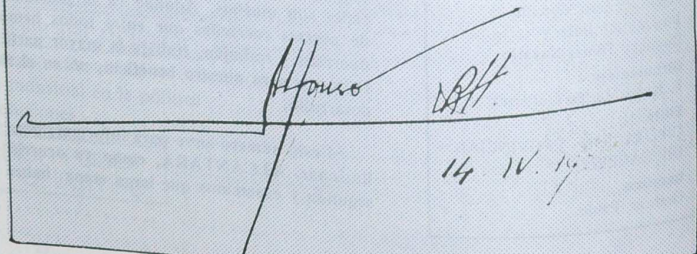
Las elecciones celebradas el domingo, me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas.

Un rey, puede equivocarse y, sin duda, erré Yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles y, también, un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis Regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y, mientras habla la Nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única Señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como Yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.



MADRID DIA 17 DE ABRIL DE 1931 NUMERO SUELTO 10 CENTS. 10 10 10

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGESIMOSEPTIMO N.º 8.833

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SERRANO, NUM. 35. MADRID

AL PAIS

Me aquí el texto del documento que el Rey entregó al presidente del último Consejo de ministros, capitán general Aznar:

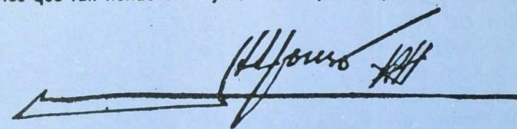
Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la Nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.



Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde la siguiente nota: «El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto que firma D. Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podría justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión. Mas como el Gobierno provisional de la República, seguro de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor a reacciones monárquicas, no prohíbe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de acotaciones que lo refuten de momento. Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

la firma autógrafa del rey y la fecha, también manuscrita: 14-IV-1931.

Si comparamos su texto con el publicado por «ABC», notamos las siguientes diferencias: El original no tiene título; lo publicado por «ABC» se titula: AL PAIS, y tiene el texto transcrito con letra de imprenta. Todas las preposiciones a del original están acentuadas; las de «ABC», no. En el original se lee: «mi conciencia dice»; «ABC», interca-

lando, escribe: «mi conciencia me dice».

Las palabras Yo, Regias, Mis, Nación, Señora y Mi están con mayúsculas en el original y con minúsculas en «ABC».

La palabra rey está con minúscula en el original y con mayúscula en «ABC».

Hay nueve diferencias, en ambos documentos, respecto a las comas.

En el original están las palabras más, crítica, también, hallara, míos, día, así todas sin acento orto-

gráfico. «ABC» coloca, a esas mismas palabras, la correspondiente tilde.

Las firmas son notoriamente diferentes. Comparé las A, I, f, o, s y el rasgo final.

El original tiene fecha 14-IV-1931. «ABC» no la publica.

¿Cuál es la razón de estas diferencias? Lo ignoramos, aunque con relación a la firma del rey pudiera ser que «ABC» utilizase alguna firma que tuviese en el archivo, ya que eso no era detalle de importancia, puesto que la firma sería también auténtica. O tal vez si se entregó copia a «ABC», la firma puesta en la copia variase con la del original, lo que también pudo suceder.

Don Fernando Frago quiso fotografiar el original del Manifiesto para tener recuerdo de él, ya que pensaban entregárselo a Don Juan de Borbón en Estoril.

Y fue don Fernando Frago, sobrino del Almirante Aznar, quien nos contó la auténtica historia y vicisitudes del documento que comentamos.

El Almirante Aznar, después del último Consejo de Ministros, se llevó

Suscríbase a

ALCANTARA

Revista al servicio de la provincia cacereña

el Manifiesto a su casa, donde estuvo hasta el año 1936, en que estalló la guerra.

DEPOSITADO EN LA EMBAJADA BELGA

Si en alguno de los registros domiciliarios que en 1936 se hacían en Madrid, hubiesen encontrado ese documento, hubiese estado en gran peligro. Entonces, varias pertenencias de la familia Aznar fueron depositadas en la Embajada de Bélgica en Madrid, permaneciendo allí hasta el final de la guerra, en que nuevamente pasaron a poder de la familia Aznar. Es así como en el transcurso del tiempo doña María de los Angeles Aznar, hija del Almirante, tenía en su poder el original del Manifiesto.

BODA Y TRASLADO DEL DOCUMENTO A VALENCIA DE ALCANTARA

Doña María de los Angeles Aznar, viuda, se casó en segundas nupcias con su primo, también viudo, don Fernando Frago Barantes, quien residía en Valencia de Alcántara (Cáceres). El documento fue traído de Madrid a Valencia de Alcántara.

ENTREGA A DON JUAN DE BORBÓN

El matrimonio Frago-Aznar pensó que el mejor destino del Manifiesto debía ser Don Juan de Borbón. Entonces redactaron una carta en la que decían que el documento había sido entregado por el padre de Don Juan (Don Alfonso) al padre de doña María de los Angeles (don Juan B. Aznar) y que la familia Aznar creía que dicho documento debía estar en manos del hijo de Alfonso XIII. Por eso se lo

entregaban gustosos.

Fue encargada de llevarlo a Estoril Mercedes Milá, enfermera de la Cruz Roja, hija de marino, amiga de María de los Angeles y amiga también de la familia de Don Juan de Borbón.

A últimos de abril de 1956 el documento fue entregado en mano a Don Juan, juntamente con la carta firmada por María de los Angeles Aznar. Don Juan de Borbón contestó agradeciendo vivamente la entrega.

FINAL

Doña María de los Angeles Aznar Barrantes falleció en Valencia de Alcántara el 2 de noviembre de 1966. En el cementerio de dicha localidad extremeña, en una lápida de mármol blanco, puede leerse: MARIA DE LOS ANGELES AZNAR BARRANTES † 2 noviembre 1966 a los 68 años. Y en lo más céntrico de Valencia de Alcántara, en un inmenso caserón con una gran biblioteca, en la que tiene piezas tan valiosas como la Biblia de Arias Montano, editada en Amberes, solo, terriblemente solo con sus recuerdos, vive don Fernando Frago Barrantes, viudo de María de los Angeles Aznar y sobrino del último jefe del gobierno de Alfonso XIII.

Los dos hijos del primer matrimonio de don Fernando y una nieta viven en Madrid y vienen a menudo. Don Fernando también hace escapadas a Madrid, pero sigue apegado al terruño, permaneciendo casi siempre en su Extremadura.

Elias Diéguez Lozano

"ALCANTARA"

NUEVA ETAPA UN EXITO

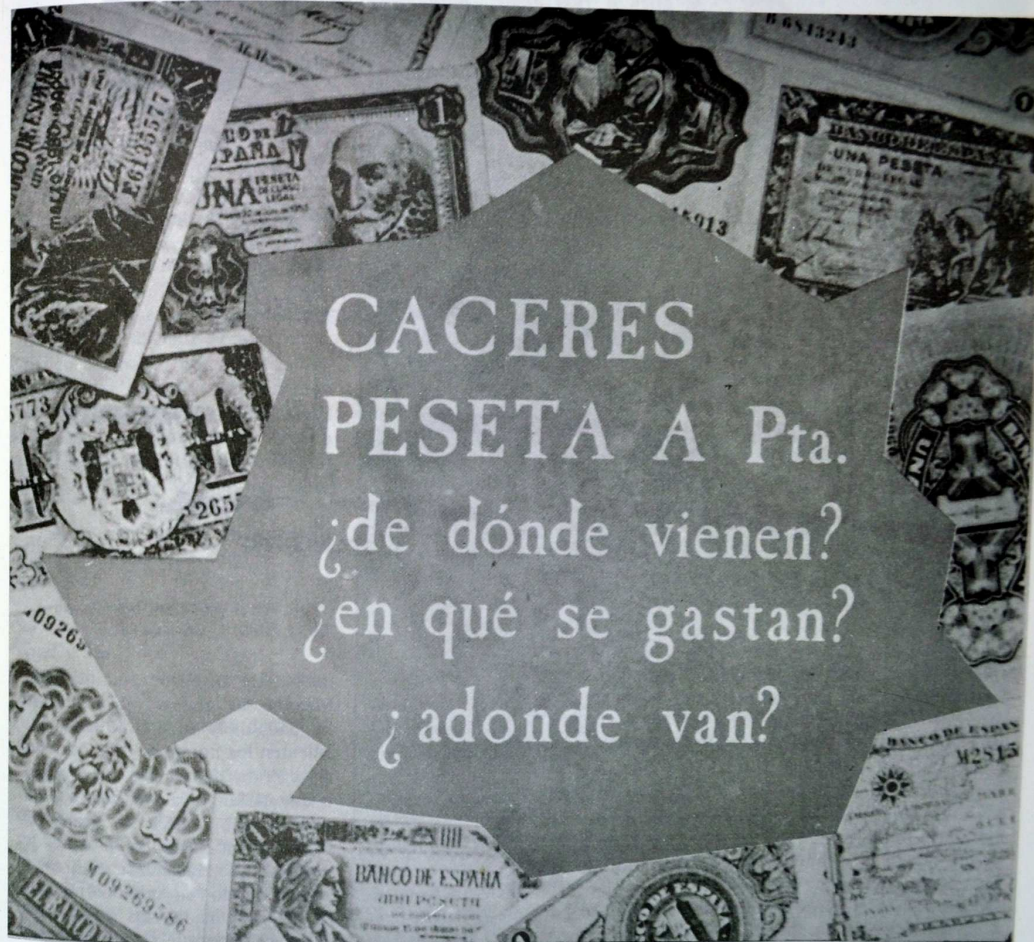


Están llegándonos los ecos, mayoritariamente favorables, que la revista ALCANTARA ha tenido en esta segunda época, iniciada apenas hace un mes. Son muchas las cartas que a diario recibimos, casi todas ellas de elogio y para animarnos a proseguir en la línea abierta con el primer número de la segunda época. Tantas, que sería imposible reproducirlas todas y ni siquiera párrafos sueltos de cada una de ellas. Sería también impudoroso.

También, es cierto, nos llegan algunas críticas. Bastantes menos que elogios, pero críticas y tan respetables como los mismos elogios. Si no reproducimos unos, tampoco es lógico que reproduzcamos otros.

El balance, en general, es muy positivo. ALCANTARA se alegra de haber sintonizado con las mayorías y de haber empezado a contribuir a que nuestra provincia tome conciencia y sea tomada en cuenta. Se alegra de que su éxito haya sido recogido incluso en una sesión plenaria de la Diputación Provincial. Se alegra todavía más por el hecho de que su primer número apenas durara en los quioscos en tiempo y cantidad para satisfacer la demanda.

reportaje



CACERES
PESETA A Pta.
¿de dónde vienen?
¿en qué se gastan?
¿adonde van?

«La peseta...! La peseta, como moneda nacional, obra de Laureano Figuerola, entonces ministro de Hacienda, data de 1868.

La peseta, que fue de plata y de papel y que ahora es «rubia», con la rubia efigie de Juan Carlos I: Cien céntimos, veinte «perras chicas», diez «perras gordas», cuatro reales. ¿Qué larguísima historia en sus cien años y pico de existencia...!

Cuántas formas, buenas y malas, de ganarla; cuántas, malas y buenas también, de gastarla; cuántas de ahorrarla o de invertirla... En realidad, de la peseta,

de plata cuando la peseta valía como la plata, de papel cuando no valía más que el papel, hoy «rubia», podría decirse que no es tan una, uniformemente una, como pretendiera Laureano Figuerola. No hay una peseta que se gana ni una peseta que se gasta ni una peseta que se ahorra o invierte. Hay, más bien, un hombre detrás de cada peseta que se gana, que se gasta, que se ahorra o que se invierte. Hay un hombre, hay un sentido de la vida y hay, quizá por sobre todo, unas circunstancias, que son en definitiva quienes hacen al hombre y condicionan grandemente y hasta determinan su sentido de la vida.